



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Farmacia y Bioquímica

Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

**Desarrollo del ejercicio Profesional como Bachiller de
Farmacia y bioquímica realizado en la Cadena de
Boticas PharmaSalud, en el área de Capacitación y
Supervisión del personal, durante el periodo 2019 al
2022**

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico

AUTOR

César Arturo CANCHUMANYA ROJAS

Lima, Perú

2023



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Canchumanya C. Desarrollo del ejercicio Profesional como Bachiller de Farmacia y bioquímica realizado en la Cadena de Boticas PharmaSalud, en el área de Capacitación y Supervisión del personal, durante el periodo 2019 al 2022 [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica; 2023.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	César Arturo Canchumanya Rojas
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	20062726
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0009-5811-1866
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	NO TENGO ASESOR
Tipo de documento de identidad	
Número de documento de identidad	
URL de ORCID	
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Rubén Eduardo Cueva Mestanza
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	41232655
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Eva Ramos Llica
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29735069
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Gloria Clotilde Gordillo Rocha
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10223170

Datos de investigación	
Línea de investigación	B.1.2.2. Gestión en establecimientos y servicios de salud.
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Edificio 1: Botica Pharmasalud. País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Los Olivos. Urbanización: Sol de Oro. Jirón: Sol de Oro 7490 Latitud: -11.9994652 Longitud: -77.0637719</p> <p>Edificio 2: Botica Pharmasalud País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Los Olivos. Urbanización: Panamericana Norte Jirón: Pancho Fierro 3475 Latitud: - 11.9944706 Longitud: -77.0649808</p> <p>Edificio 3: Botica Pharmasalud País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Los Olivos. Calle: Santa Cruz de Pachacútec 392. Latitud: -11.9939597 Longitud: -77.0671301</p> <p>Edificio 4: Botica Pharmasalud País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Los Olivos. Avenida: Universitaria. Mz. B. Lote 10. Latitud: - 11.9944706 Longitud: -77.0649808</p>

Año o rango de años en que se realizó la investigación	2019 - 2022
URL de disciplinas OCDE	Ciencias del cuidado de la salud y servicios https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.01 Políticas de salud, Servicios de salud https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.02



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Farmacia y Bioquímica
Decanato



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Los miembros del Jurado Evaluador del Trabajo de Suficiencia Profesional titulado:

“Desarrollo del ejercicio Profesional como Bachiller de Farmacia y bioquímica realizado en la Cadena de Boticas PharmaSalud, en el área de Capacitación y Supervisión del personal, durante el periodo 2019 al 2022”

Presentado por el Bachiller en Farmacia y Bioquímica:

CÉSAR ARTURO CANCHUMANYA ROJAS

Que reunidos en la fecha se llevó a cabo la **SUSTENTACIÓN del TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL** y absolución del balotario de preguntas, y después de las respuestas satisfactorias a las preguntas y objeciones formuladas por el Jurado, ha obtenido la siguiente calificación final:

dieciséis (16) Aprobado con mención honrosa

de conformidad con el Art. 14.º del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para la obtención del Título Profesional de Químico Farmacéutico (a) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

Lima, 01 de setiembre de 2023


Dr. Rubén Cueva Mestanza
Presidente


Mg. Eva Ramos Llica
Miembro


Dra. Gloria Clotilde Gordillo Rocha
Miembro

“FARMACIA ES LA PROFESIÓN DEL MEDICAMENTO, DEL ALIMENTO Y DEL TÓXICO”



CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Luis Miguel Visitación FELIX VELIZ , identificado con DNI N° 07371298 en mi condición de director de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica acreditado con la Resolución Rectoral N° 002389-2021-R-/UNMSM y R.D N° 000146-2023-D-FFB/UNMSM, solicito el registro en el repositorio institucional del trabajo de suficiencia profesional, cuyo título es **“Desarrollo del ejercicio Profesional como Bachiller de Farmacia y bioquímica realizado en la Cadena de Boticas PharmaSalud, en el área de Capacitación y Supervisión del personal, durante el periodo 2019 al 2022”** presentado por la bachiller Canchumanya Rojas, César Arturo, para optar el título profesional de Químico Farmacéutico.

CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje de 8 % de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su publicación en el repositorio institucional.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, para la obtención del título profesional de Químico Farmacéutico, Asimismo, se informa que, para la elaboración del presente Trabajo de Suficiencia Profesional, no se designó un asesor.

Jardín Botánico, 12 de octubre de 2023



Firmado digitalmente por FELIX
VELIZ Luis Miguel Visitacion FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.10.2023 15:21:05 -05:00

.....
Luis Miguel Visitación FELIX VELIZ

DNI: 07371298



DEDICATORIA.

A mi hija, y a Claudia, que, con sus logros, me han impulsado a superarme cada día.

AGRADECIMIENTOS

A mi padre, que me ha enseñado a ser cada vez mejor padre, y por insistir tanto en el título.

ÍNDICE

Resumen.....	6
Abstract.....	7
I. Introducción.....	8
II. Objetivos del Trabajo.....	9
III. Objetivos educacionales de la carrera.....	9
IV. Perfil del egresado (Competencias).....	10
V. Información de la Actividad Laboral/ Profesional desarrollada.....	12
VI. Emprendimiento personal.....	35
VII. Relación de su experiencia laboral/ profesional con las competencias del perfil de egreso de la carrera.....	39
VIII. Conclusiones.....	40
IX. Recomendaciones.....	40
X. Referencias bibliográficas.....	42

RESUMEN

Este trabajo tiene por finalidad demostrar la importancia de las capacidades y competencias adquiridas en las aulas universitarias para cumplir eficazmente las labores relacionadas a la carrera en el área de farmacias y boticas. Debido a la intensificación de algunos problemas en la empresa, y que el movimiento en el mercado del sector salud se acelera enormemente, sobre todo ante la demanda de la población de una atención oportuna y adecuada para alcanzar un medicamento, la cadena de boticas PHARMASALUD E.I.R.L. expresa su necesidad del apoyo en las áreas en conflicto. Al llegar a la empresa, se notan grandes problemas con respecto al personal de atención; entre ellas, cerca del 20% de trabajadores no era personal técnico, y los que sí eran técnicos, estaban mal preparados, no tenían sentido de compromiso ni pertenencia con la empresa. Esto se expresaba en una alta tasa de deserción por los descuentos exagerados y por el trato no idóneo por el empleador. Además, el sistema de soporte de ventas era antiguo y desfasado, pues no permitía actualizarlas a los nuevos requerimientos. En virtud de ello, se tiene como objetivo mejorar y/o solucionar los problemas mencionados. Para ello, se diseña un plan que incluye capacitaciones, charlas, supervisiones, redacción de manuales más sencillos y prácticos sobre las funciones de cada personal en cada área y sistemas de incentivos. Asimismo, se contrata un nuevo sistema de soporte de ventas (Adesy.net) y se diseñan indicadores que permitan monitorizar y evaluar el desempeño del personal con los nuevos cambios.

Como resultados finales, se logró una mejoría notable en la atención al cliente, la dispensación y el incremento de ventas; además, el personal se logró identificar más con la empresa y el nuevo sistema de gestión permitió un mejor control de los medicamentos e insumos, inventarios más dinámicos e interconexión entre los locales de la cadena.

Palabras clave: Capacitación, supervisión, gestión, boticas, ventas.

ABSTRACT

The purpose of this work is to demonstrate the importance of the skills and competencies acquired in university classrooms to effectively fulfill the tasks related to the career in the area of pharmacies and apothecaries. Due to the intensification of some problems in the company and the movement in the market of the health sector is greatly accelerated, especially given the demand of the population for timely and adequate attention to obtain a medicine; the chain of pharmacies PHARMASALUD E.I.R.L, expresses its need for support in conflict areas. Upon arrival at the company, great problems are noted with respect to the service personnel; among which stand out that to begin with about 20% were not even technical personnel, and those who were technical, were poorly prepared, had no sense of commitment or belonging to the company; which was expressed in a high desertion rate due to exaggerated discounts and even unsuitable treatment by the employer. In addition, the sales support system was old and outdated, it did not allow updating them to the new requirements. By virtue of this, the objective is to improve and/or solve the aforementioned problems; and for this, a training plan, talks, supervision, writing of simpler and more practical manuals on the functions of each staff in each area and incentive systems are designed; In addition, a new sales support system (Adesy.net) was contracted and indicators were designed to monitor and evaluate the performance of personnel with the new changes. As final results, a notable improvement was achieved in customer service, dispensing, sales increase; In addition, the staff was able to identify more with the company and the new management system allowed better control of medicines and supplies, more dynamic inventories and interconnection between stores in the chain.

Keywords: Training, supervision, management, pharmacies, sales.

I. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se consignan los objetivos educacionales, las competencias del perfil del egresado, información sobre la actividad laboral donde hay detalles, sobre la empresa, funciones y características de las mismas, relación de mi experiencia laboral/ profesional con las competencias del perfil de egreso de la carrera, emprendimientos personales, así como, las respectivas conclusiones y recomendaciones derivadas del desarrollo del presente informe.

En este informe, se describe la capacitación del personal, pero además las recomendaciones sobre las contrataciones; pues encontrar personal calificado y estable se ha vuelto un tema complejo para la pequeña empresa, como es el caso de la oficina de farmacia; una dificultad agudizada con la liberalización de los horarios comerciales. Por ello, es necesario, para mejorar el reclutamiento del personal y que este responda a las necesidades de la farmacia, hacer una buena selección con el fin de ahorrar dinero y, sobre todo, tiempo (1).

II. OBJETIVO DEL TRABAJO

Identificar en la cadena PHARMASALUD E.I.R.L. la existencia de sistemas de aseguramiento de la calidad, que garantice una atención correcta a los clientes, de procedimientos apropiados en los perfiles de trabajo y reducción de la deserción del personal.

III. OBJETIVOS EDUCACIONALES DE LA CARRERA

OE1 ASISTENCIAL: “Promueve el uso adecuado de productos farmacéuticos, dispositivos médicos, productos sanitarios, recursos y productos naturales, alimentos y el manejo de tóxicos para la mejora de la calidad de vida de las personas, la familia y la comunidad; proponiendo, dirigiendo y ejecutando planes y programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, en el marco de las normas vigentes, en coordinación con otros profesionales y considerando criterios de calidad, eficacia, eficiencia, seguridad y costo beneficio.”²

OE2 ANÁLISIS: “Desarrolla procesos analíticos relacionados con productos farmacéuticos, dispositivos médicos, productos sanitarios, recursos naturales, alimentos, productos naturales, tóxicos y muestras biológicas, para asegurar su calidad y contribuir al diagnóstico y tratamiento de problemas de la salud; interpretando los resultados con rigurosidad científica y de acuerdo con las normas vigentes”².

OE3 INDUSTRIAL: “Desarrolla los procesos de diseño y elaboración de productos farmacéuticos, dispositivos médicos, productos sanitarios, recursos y productos naturales y alimentos para la mejora de la calidad de vida de los usuarios; considerando criterios de calidad, eficacia, seguridad, funcionalidad, las normas vigentes, gestión de la calidad y proponiendo mejoras o innovaciones en el diseño, formulación o los procesos productivos”².

OE4 ADMINISTRATIVA:” Administra el diseño, funcionamiento y desarrollo de organizaciones que prestan servicios de salud o que producen bienes, con el propósito de asegurar la calidad, el acceso y el uso adecuado de los mismos; con eficacia y eficiencia, en el marco del sistema de salud, su objeto social (público, privado) y considerando las normas vigentes”².

OE5 INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN: “Desarrolla investigación básica y aplicada e innovación científica y tecnológica de procesos y productos

farmacéuticos, dispositivos médicos, productos sanitarios, recursos y productos naturales, alimentos y tóxicos para aportar al desarrollo de la sociedad; respetando las normas vigentes, los derechos de las personas, la propiedad intelectual, la protección de la salud y del medio ambiente y en coherencia con la política nacional”².

OE6 REGULATORIA: “Gestiona la formulación y aplicación de normas relacionadas con el registro, promoción, publicidad, comercialización, acceso, uso, control, vigilancia, entre otros, de productos farmacéuticos, dispositivos médicos, productos sanitarios, recursos naturales, alimentos y tóxicos; considerando las buenas prácticas nacionales e internacionales y priorizando la mejora de la calidad de vida de las personas y el desarrollo de un medioambiente sostenible”².

OE7 DOCENCIA: “Realiza docencia en la educación superior para contribuir a la formación integral y desarrollo de las personas; aplicando enfoques educativos y estrategias metodológicas pertinentes, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación y propiciando la investigación formativa”².

OE8 ASESORÍA Y CONSULTORÍA: “Resuelve consultas relacionadas a productos farmacéuticos, dispositivos médicos, productos sanitarios, alimentos, recursos naturales, tóxicos, procesos analíticos y otros temas de su competencia para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y a la protección de la salud y del medioambiente; con rigurosidad científica, responsabilidad, ética y considerando las normas vigentes”².

IV. PERFIL DEL EGRESADO

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Ética y ciudadanía

“Desempeña su profesión con ética y ciudadanía; comprometido con la paz, el medio ambiente, la equidad de género, la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos, en el ámbito local, nacional y mundial”².

Pensamiento crítico y resolución de problemas

“Resuelve problemas a partir del análisis de situaciones y toma decisiones con responsabilidad, sentido crítico y autocrítico”².

Trabajo en equipo

“Trabaja en equipo con una perspectiva transdisciplinaria para comprender y transformar la realidad compleja”².

Comunicación

Gestiona la información y la difusión de conocimientos de su campo profesional, a través de la comunicación oral y escrita, ejerciendo el derecho de libertad de pensamiento con responsabilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Asistencial

“Evalúa las características y propiedades de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos, productos sanitarios, recursos y productos naturales, alimentos y el manejo de tóxicos, para promover su uso adecuado, en beneficio de la mejora de la calidad de vida de las personas; considerando criterios de calidad, eficacia, seguridad y costo beneficio”².

Administrativa

“Elabora proyectos para el diseño, funcionamiento y desarrollo de organizaciones que prestan servicios de salud, que producen bienes (productos farmacéuticos, dispositivos médicos, productos sanitarios, alimentos, entre otros) y vinculadas a estas, con el propósito de asegurar la calidad, el acceso y el uso adecuado de los mismos, generar valor para el usuario y rentabilidad (económica o social); en el marco del sistema de salud, su objeto social (público, privado) y considerando las normas vigentes”².

V. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL/PROFESIONAL DESARROLLADA.

INSTITUCIÓN.

- ✓ **Razón social:** PHARMASALUD PERU E.I.R.L. RUC: 20601991056
- ✓ **Dirección postal:** Jr. Pancho Fierro Nro. 3475. URB. PANAMERICANA NORTE – LIMA – LOS OLIVOS. Teléfono: 947747064

- ✓ **Correo electrónico y Teléfono del profesional a cargo:**

Q.F. Pavel Pizarro Acuña. Teléfono: 947747064

Representante legal de la Empresa Pharmasalud Perú.

- ✓ **Misión y visión de la institución:**

Misión: Contribuir a que la ciudadanía y grupos de atención prioritaria mejoren su calidad de vida a través del acceso a medicamentos, artículos de cuidado y aseo personal, y servicios complementarios de salud, a precios solidarios, con atención profesional y amable.

Visión: Ser una cadena de boticas con presencia regional, reconocida por su liderazgo en oferta solidaria de sus productos y servicios complementarios de salud, orientada al desarrollo sustentable, integral y descentralizado de la entidad.

- ✓ **Periodo de duración de la actividad laboral / profesional.**

Diciembre del 2019 a 2021. Químico Farmacéutico.

- ✓ **Descripción de la actividad laboral / profesional realizada**

- Capacitación permanente y evaluación.

- Supervisión de personal
 - Manejo de personal
- ✓ Organización de la actividad (profesional a cargo)
- **Objetivo(s) de la actividad**
 - Capacitar al personal técnico en farmacia y al personal no técnico que se dedica a labor de la atención, para que se encuentren mejor preparados en las diferentes áreas de su labor.
 - Mejorar el sentido de pertenencia y compromiso con la empresa.
 - Proponer y/o mejorar un mejor sistema de gestión en la plataforma de ventas, almacenamiento, recepción, etc.
 - Supervisar el cumplimiento de las nuevas normas establecidas, y de ser el caso mejorarlas previa evaluación y análisis de cada situación donde el personal también participa de forma dinámica.
 - **Problemática:**

La empresa expresó que, ante la apertura de nuevos locales, había contratado de manera inadecuada a personal que no tenía las capacidades idóneas que se requieren para la atención en un establecimiento farmacéutico. La persona inicialmente contratada para dichas capacitaciones no mostraba progresos en los mismos, y no se monitoreaba las mejoras.

Otro problema que surgió fue que, ante el exceso de descuentos en sus salarios, maltratos verbales, horarios inadecuados, rotaciones intempestivas, y ante labores que el personal consideraba sin sentido y exagerado, renunciaban frecuentemente; lo que motivaba a estar contratando personal

todo el tiempo; además algunos se retiraban hurtando productos, sin renuncia previa ni paradero conocido.

El sistema de soporte de ventas tampoco tenía las características que el dueño deseaba, para los cambios que se pretendían hacer, ya que el diseñador de la plataforma demoraba o simplemente no atendía los problemas que surgían con el mismo.

En virtud de lo mencionado, se presentaba todo un reto por la problemática existente en diversos niveles. Para empezar, ¿cómo fue posible que una empresa que en los últimos años había tenido un crecimiento considerable, no tuviera una misión y visión conocida por ninguno de los trabajadores?, ¿Cómo se debería contratar a las personas idóneas para el trabajo, orientarlas y darle las herramientas adecuadas para desempeñarse eficientemente?, ¿cómo compensarlos, incentivarlos y crearles un buen clima en el trabajo?, y por último pero muy importante, ¿qué estrategias se deberían considerar para retener al personal que mejor se desempeña?

○ **Metodologías y procedimientos aplicados:**

Capacitación permanente y evaluada en las siguientes áreas:

- Atención al Cliente.
 - ✓ Buen trato con el paciente: es esencial mostrarse amable y atento con cada paciente, independientemente de si hace una pequeña o gran compra.
 - ✓ Atención completa: una buena atención en la farmacia también puede darse sin la necesidad de darla por finalizada con la compra por parte del paciente. Además, se le puede preguntar por los resultados de un producto que ha comprado previamente y prestándole ayuda, en caso de que fuera necesario.

- ✓ Buenas recomendaciones: el paciente puede valorar de forma muy positiva que el profesional de la farmacia le recomiende productos relacionados con el que necesita.
 - ✓ Comodidad del paciente: otro aspecto a destacar es invertir en la comodidad del paciente que entra a la farmacia. (Vitrinas limpias, pisos bien aseados, aromatizante adecuado, etc.
- Marketing.
 - Merchandising Visual: Colocación y ordenación de productos.
 - Comunicación con PVL (Publicidad en el lugar de venta).
 - Merchandising de Acción: Básicamente se establecieron algunos espacios especiales como para perfumes y cosméticos, peluches y regalos, etc. Con iluminación y decoración específica y por temporada. (Día de la madre, del padre, navidad).
 - Adecuado manejo de productos, almacenamiento, recepción.
 - Para ello se elige a la/las persona/s adecuadas a las cuales se capacita previamente con el POES correspondiente.
 - Farmacoterapia y asociación de medicamentos.
 - Clases programadas (sábados por la mañana) sobre grupos farmacológicos, nombres comerciales, forma farmacéutica, presentación, concentración, indicación, dosis, asociaciones e interacciones con otros fármacos.⁴
 - Luego de clase se evalúa con examen escrito y exposiciones individuales, para posteriormente los resultados, publicarlas en un chat grupal en donde se felicita a los más sobresalientes de forma pública, y se corrige y/o sugiere (de forma privada) a quien muestre problemas en la capacitación y lineamientos que la empresa está inculcando en el personal técnico.

Supervisión de personal:

- Programación de horarios.
- Horario de ingreso y salida.
- Adecuado relevo.
- Supervisión de inventarios.
- Supervisión de llenado de cartillas de higrómetro (calibrados).
- Supervisión diaria de cuentas.
- Limpieza e higiene de locales.
Con horarios determinados y con llenado de cartilla.
- Limpieza e Higiene personal.

Mejorar el sentido de pertenencia y compromiso con la Empresa.

- Manejo de Incentivos.
En base a ventas, puntualidad, iniciativa en el trabajo, trabajo en equipo, sugerencias puntuales (del buzón de sugerencias de uso del cliente) y por encuesta verbal de compañeros del trabajo.
- Dinámicas grupales.
Realizadas durante las capacitaciones.
- Reconocimiento al mejor trabajador del mes.
- Celebración breve en el trabajo de cumpleaños del personal y envió de tarjetas virtuales, y saludo personal del propietario
- Salidas y esparcimiento con personal, con motivo de fechas especiales en la empresa previamente programadas de forma anual. En el centro de esparcimiento:
<https://santarosadequivescc.com/proyecto/santarosadequives/club/>

Mejoras del Sistema de Gestión de ventas/inventario.

Se contrató a la empresa Adesy.net.

Actualmente estamos en transición de cambio de plataforma de ventas; se está actualizando el nuevo sistema para que sea más personalizado a los requerimientos de la empresa y del personal.

Se está registrando en el sistema (Adesy.net), los grupos farmacológicos y detalles adicionales, sobre todo para que el personal técnico entienda de forma más sencilla las indicaciones y usos de los medicamentos en stock, así como fármacos parecidos o relacionados para la venta al cliente.⁵

Supervisión de las nuevas normas establecidas.

Aunque ya existían documentos relacionados a las cartillas de limpieza, horarios de trabajo, control de higrómetros, llenados de cuadernos de ocurrencia, ventas, foliados de documentos, etc. Estos eran prácticamente inexistentes. De modo que para que se cumplan todos los cambios con respecto a la capacitación, gestión y demás, se estableció un intenso régimen de visitas a cada sucursal, en la que se supervisaba al detalle todo lo expuesto, y se le pedía al supervisado que, en su experiencia diaria, manifestara cualquier sugerencia o requerimiento, que le permita hacer mejor su trabajo. Dicho pedido se evalúa y de ser necesario se comunica al propietario de la necesidad de ese documento, herramienta, etc., para que el personal cumpla mejor su labor.⁶

○ **Resultados logrados con su intervención:**

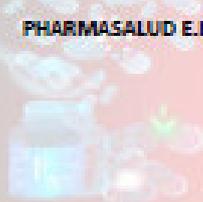
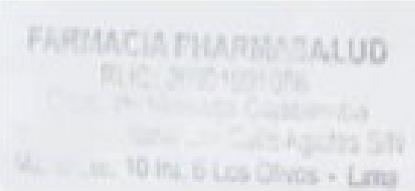
Se ha logrado un óptimo nivel sobre el conocimiento del personal en farmacología, marketing, y sobre todo en atención

del cliente. Se conversa con ellos sobre los temas que surgen en la semana y vemos en conjunto las medidas que se adoptarán para gestionarlos. Los temas para tratar en las charlas se van eligiendo de acuerdo a las necesidades del personal técnico, las cuales son evaluadas y publicadas dando de esta manera, mucho valor al mérito de su trabajo.

El personal se identifica más con la empresa, y la frecuencia de renuncias prácticamente ha desaparecido y constantemente ellos, por iniciativa propia, propone mejoras específicas para desempeñar más eficientemente su trabajo.

El nuevo sistema Adesy.net. nos ha permitido interconectar todas las boticas, pudiendo de esta manera intercambiar productos, minimizar la cantidad de productos vencidos que no son canjeables, y mantener un stock más eficiente. Esto último ha permitido utilizar mejor cada espacio de los locales. Asimismo, el nuevo sistema permite realizar un inventario diario más rápido, preciso y fácil de supervisar.

CERTIFICADO DE TRABAJO

	<p>PHARMASALUD E.I.R.L.</p> <p>FARMACIA PHARMASALUD</p> <p>CUIDANDO TU SALUD CON ÉTICA Y PROFESIONALISMO</p>	<p>R.U.C.:20601991056</p> 
CERTIFICADO DE TRABAJO		
<p>El que suscribe, representante legal de la empresa PHARMASALUD E.I.R.L., certifica que:</p>		
<p>El señor CÉSAR ARTURO CANCHUMANYA ROJAS, identificado con DNI: 20082726, laboró en nuestra empresa desde diciembre del 2019 a diciembre del 2021, desempeñándose en el área de Supervisión y capacitación del personal de Atención.</p>		
<p>Se expide el presente certificado, a solicitud del interesado y para los fines que estime conveniente.</p>		
<p>Lima, 30 de diciembre del 2021</p>		
		
<p>PAVEL PIZARRO ACUÑA DNI: 10204710</p>		
<p>QF. Pavel Pizarro Acuña DNI: 10204710 Representante Legal.</p>		
<p>PHARMASALUD E.I.R.L. Jr. Pancho Fierro 3475. Los Olivos. Telf: 947747064</p>		

LOCALES QUE FUERON PARTE DEL TRABAJO.



Figura 1: Farmacia Pharma Salud, local de Jr. Pancho Fierro 3475 Urb. Panam. Norte – Los Olivos

Fuente: Propia



Figura 2: Farmacia Pharma Salud, local de Calle Santa Cruz de Pachacútec 392. Int. A, Villa los Angeles - Los Olivos

Fuente: Propia



Figura 3: Farmacia Pharma salud, local de Jr. Sol de Oro 7490 Urb. Residencial Sol de Oro - Los Olivos

Fuente: Propia



Figura 4: Farmacia Pharma Salud, local de Av. Universitaria con Call. Agatas S/N Mz. B Lt. 10, Int. 6 - Los Olivos

Fuente: Propia

PRACTICAS PRE-PROFESIONALES.

Hospital Nacional “2 de mayo”.

(2004 enero – 2004 marzo)

Hospital IV “Alberto Sabogal Sologuren”

(2004 abril - 2004 diciembre)

Hospital IV “Guillermo Almenara Irigoyen”.

(2005 febrero - 2005 diciembre)

Los profesionales que estaban a cargo en los servicios de Farmacia en cada hospital eran químicos farmacéuticos que rotaban constantemente en la Jefatura.

Como es sabido, las prácticas pre profesionales en los hospitales fortalecen las competencias a nivel clínico y académico; esto es debido a que los alumnos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNMSM han sido formados en el conocimiento profundo e integrado sobre los medicamentos y su uso racional, desarrollando sus actividades junto a un equipo multidisciplinario (médicos, enfermeras, técnicos, etc.) en la atención terciaria del paciente, en el cual se aporta nuestro conocimiento farmacológico en el tratamiento, requiriendo para ello una comunicación estrecha con los diferentes profesionales del equipo de atención. Además, que los años en que se realizó dichas prácticas, la dosis unitaria estaba recién implementándose en los diversos servicios y especialidades por el cual mensualmente se rotaba; de modo que la presencia del interno de Farmacia fue imprescindible en la consolidación de este sistema que subsiste hasta el día de hoy.

Problemática:

En los años que se realizaron las prácticas pre-profesionales, el sistema de dispensación de medicamentos por dosis unitaria no se había implementado. Por ese motivo, los costos hospitalarios por la ausencia de este sistema provocaban un sobre stock de medicamentos en los servicios, despilfarro por pérdidas, vencimiento, deterioro, etc. Además, que había una excesiva manipulación del medicamento desde la salida del producto de Farmacia, hasta su llegada final al paciente. Cabe recalcar que era frecuente la escasez de ciertos medicamentos en hospitales del MINSA y ESSalud, a pesar que se supone que las compras se hacían en base a estudios de necesidad – requerimiento tanto de la calidad como de la cantidad.6-8

○ **Metodologías y procedimientos aplicados:**

Los internos de farmacia tienen la labor de conocer con precisión las existencias de medicamentos en nuestras farmacias, tanto del nombre del producto, las concentraciones, la cantidad en stock, medicamentos que no habían llegado (y saber cuándo llegarían), y qué productos estaban controlados para ser pedidos con recetas especiales; todo ello para que durante las visitas médicas en cada servicio (del cual el interno de farmacia era parte) pudiera informar oportunamente al médico encargado, para que pudiera tomar la mejor decisión al momento de prescribir un medicamento en la receta que dejaba en la historia clínica.

Una vez terminada la visita, el interno de farmacia recogía las recetas de las historias clínicas de cada paciente, verificando que estén rellenas correctamente (nombre DCI del medicamento, firma y sello del médico tratante, nombre del paciente, etc), para posteriormente ingresar digitalmente la receta para que el personal técnico en farmacia pudiese dispensar los productos correspondientes.

Acto seguido, los internos subían a sus servicios y dejaban en los gabinetes de cada paciente, los medicamentos que se les iba a administrar ese mismo día. Mientras se dejaban los medicamentos, también se verificaba si había devoluciones o medicamentos que no fueron administrados al paciente, lo cual se informaba en el acto al licenciado de enfermería a cargo y al jefe inmediato en la farmacia correspondiente. Estos productos sobrantes o devoluciones, si tenían las características adecuadas, se reingresaban al sistema digitalmente como reposiciones.

- **Resultados logrados con su intervención:**

En general, el aporte de los internos de farmacia fue muy importante, porque el sistema de dispensación de medicamentos por dosis unitaria estaba en la fase de plan piloto, de manera que las evidencias de las ventajas cualitativas y cuantitativas que este demostró permitió a los hospitales tener toda la data necesaria, y 3 años después se oficializa y se generaliza el sistema, con la Publicación de la Norma técnica de salud sobre el Sistema de dispensación de medicamentos en Dosis Unitaria para los establecimientos del sector salud, el año 2007. Esta norma emitida por el Ministerio de Salud se dio durante la gestión del Dr. Carlos Vallejos Sologuren. 6, 8-9.

http://bvs.minsa.gob.pe/local/DIGEMID/838_DIGEMID56.pdf

De forma particular, puedo mencionar (en el Hospital Alberto Sabogal), pude ser útil en las visitas médicas, aportando con mis conocimientos en Farmacología, además mantenía informado a los médicos de mis servicios de turno sobre los medicamentos que teníamos en Stock, las presentaciones y las concentraciones. Gracias a este aporte, logré ser invitado a las reuniones de los internos de medicina para participar desde mi especialidad sobre la

farmacología de los medicamentos; y, sobre todo, logré ser parte del grupo de visita médica de la Unidad de Cuidados Intensivos, que según me comentaba mi jefa inmediata en farmacia, era la primera vez que un interno de farmacia era admitido, esto debido también a que médicos de otros servicios me habían recomendado.

CERTIFICADO DE INTERNADO FARMACÉUTICO



EsSalud
MAS SALUD PARA MAS PERUANOS

RED ASISTENCIAL SABOGAL
HOSPITAL IV - "ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN"

OFICINA DE CAPACITACION, INVESTIGACION Y DOCENCIA
ASOCIACION CUERPO MEDICO - HOSPITAL IV ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN

Certificado

Otorgado a: **CANCHUMANYA ROJAS CESAR**

Por su participación en calidad de: **Practicante Pre - Profesional**

ESPECIALIDAD DE: FARMACIA Y BIOQUIMICA

DESARROLLADO EN: Hospital IV "Alberto Sabogal Sologuren"

DURACIÓN (HRS): 28/04/04 al 31/12/04

CREDITOS: 1624 Hrs

AUSPICIAR: Callao, 31 de Diciembre del 2004

LUGAR Y FECHA:

[Firma]

[Firma]

Dr. JUAN LUIS FLORES BETETA
C.M.P. 11000 - N.E. 1949
Asesor General de Capacitación y Docencia
Ministerio de Salud, Lima, Perú

Dr. Alejandro Carrillo Loay
C.M.P. 11000 - N.E. 1949
Asesor General de Capacitación y Docencia
Ministerio de Salud, Lima, Perú

CARTA DE PRESENTACIÓN AL HOSPITAL DOS DE MAYO



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
DECANATO



C.P. N.º 026/D-FFB/2004

Lima, 12 de enero de 2004

Señor Doctor
FERNANDO N. CARBALLO ORDÓÑEZ
Director General
Hospital Dos de Mayo
Presente

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para poner en su conocimiento que como requisito esencial que deben cumplir los alumnos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para optar al Título Profesional de Químico Farmacéutico, es la realización de sus Prácticas Pre-Profesionales, las mismas que les van a permitir aplicar a la realidad, bajo supervisión y guía técnica las enseñanzas impartidas en nuestra Casa de Estudios.

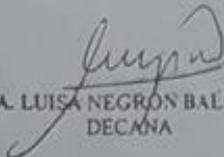
Para tal efecto y dentro del marco legal establecido por el D.S. N.º 064-90-TR del 26 de setiembre de 1990 y Resolución Ministerial N.º 02-90TR del 22 de octubre de 1990, me permito presentarle al alumno:

CESAR A. CANCHUMANYA ROJAS

con código de matrícula N.º 970891 a fin de que pueda realizar por un periodo de DOCE (12) meses sus Prácticas Pre-Profesionales, en la entidad que tan dignamente representa, las mismas que deberán ser consideradas a partir de Enero del 2004

Agradeciéndole anticipadamente su gentil atención y colaboración hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración más distinguida.

Atentamente,


DRA. LUISA NEGRÓN BALLARÍN
DECANA



"FARMACIA ES LA PROFESION DEL MEDICAMENTO, DEL ALIMENTO Y DEL TÓNICO"

Jr. Puyo N.º 1002, Jardín Botánico - Lima 1 - Perú - Telf.: (511) 328-4739 - 328-4735 - 328-4739 - Fax: (511) 328-1560 - Ap. Postal 1700 - Lima 1
Email: decanofyb@sanfer.unimsm.edu.pe <http://www.unimsm.edu.pe/farmacia>

CARTA DE PRESENTACIÓN AL HOSPITAL ALBERTO SABOGAL



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
DECANATO



C.P. N.° 110/D-FFB/2004

Lima, 16 de marzo de 2004

Señor Doctor
LUIS MARTINEZ SANDOVAL
Gerente General
HOSPITAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN
Presente

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para poner en su conocimiento que como requisito esencial que deben cumplir los alumnos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para optar al Título Profesional de Químico Farmacéutico, es la realización de sus Prácticas Pre-Profesionales, las mismas que les van a permitir aplicar a la realidad, bajo supervisión y guía técnica las enseñanzas impartidas en nuestra Casa de Estudios.

Para tal efecto y dentro del marco legal establecido por el D.S. N° 064-90-TR del 26 de setiembre de 1990 y Resolución Ministerial N° 02-90TR del 22 de octubre de 1990, me permito presentarle al alumno:

CESAR A. CANCHUMANYA ROJAS

con código de matrícula N° 970891 a fin de que pueda realizar por un periodo de DOCE (12) meses sus Prácticas Pre-Profesionales, en la entidad que tan dignamente representa.

Agradeciéndole anticipadamente su gentil atención y colaboración hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración más distinguida.

Atentamente,

DRA. LUISA NEGRÓN BALLARTE
DECANA



"FARMACIA ES LA PROFESIÓN DEL MEDICAMENTO, DEL ALIMENTO Y DEL TÓXICO"

OTROS CERTIFICADOS DE DIFERENTES CURSOS.

 **UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA) 

Facultad de Farmacia y Bioquímica
Cátedra de Farmacología

"Año de la Conmemoración del Cuatrocientos Cincuenta Aniversario de Creación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos"

CERTIFICADO

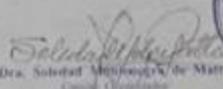
OTORGADO A: **CANCHUMANYA ROJAS, César Arturo**

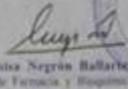
Por su participación como: **Asistente** en el curso Internacional
"PRINCIPIOS DE NEUROFARMACOLOGIA: Propiedades Eléctricas de las Membranas Neuronal y Muscular", realizado los días 9, 10, 12, 14, 16 de noviembre de 2001.

VALOR ACADÉMICO: 0.5 CRÉDITO (10 horas)

Lima, noviembre de 2001


Dr. D. Andrés Malavé Nevárez
Universidad Nova Southeastern Florida
Profesor


Dra. Soledad Michelena de Matta
Consejo Organizador
Presidente


Dra. Luisa Negrón Ballarín
Facultad de Farmacia y Bioquímica
Decana



Curso:
Avances y Controversias en Nutrición Parenteral y Enteral

Asociación Peruana de Terapia Nutricional
ASPETEN 

Certificado Otorgado a:

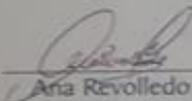
César Arturo Canchumanya Rojas

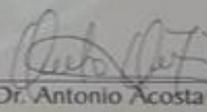
Por su participación en el Curso realizado el 3 y 4 de Diciembre del 2004, en calidad de:

Asistente

Duración 20 horas
Créditos 1.5
Válido para la Recertificación

Consejo de Q. Medical


Ana Revollo Alberca
Coordinador del Comité Científico


Dr. Antonio Acosta Huertas
Presidente





Universidad Inca Garcilaso de la Vega
Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica



CERTIFICADO

Otorgado a :

CESAR ARTURO CANCHUMAYA ROJAS

Por su PARTICIPACIÓN al I CURSO INTERNACIONAL DE MICROBIOLOGÍA
"BACTERIAS ANAEROBIAS Y SU TRATAMIENTO", Expositor Dr. Luc Dubreuil
Profesor de Microbiología y Virología, Facultad de Farmacia de la Universidad de
Lille 2 - Francia, realizado del 11 al 12 de Noviembre de 2004.

Duración: 08 horas

Valor Académico: 1 Crédito.

Pueblo Libre, noviembre de 2004

2004 • 1105 • IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN



Dr. Jorge H. Calderón Muñoz
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. Gonzalo Madero Figueroa
DECANO

CERTIFICADO DE TRABAJO EN DOCENCIA

ASOCIACIÓN EDUCATIVA LA FONTANA
AV. JAVIER PRADO ESTE 5840 - LA MOLINA
Teléfono 435-3254 / 435-6428 / 434-4243
RUC: 20516382041

CERTIFICADO DE TRABAJO

El Gerente de Recursos Humanos de la *Asociación Educativa La Fontana*, certifica que:

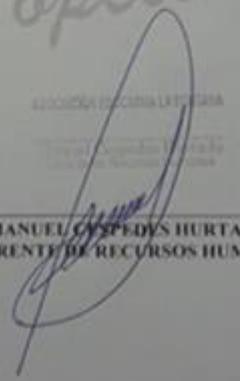
El Sr. **CANCHUMANYA ROJAS CESAR ARTURO**, identificado con DNI 20062726 laboró en nuestra institución desde el 02 de Marzo del 2015 hasta el 11 de Diciembre del 2015 en el Área de Educación, como Profesor de Aula del nivel Secundaria.

Se expide el presente certificado, a favor del interesado para los fines que estime conveniente.

Santa Anita, 11 de Diciembre del 2015

¡Tu mejor opción!

ASOCIACIÓN EDUCATIVA LA FONTANA
Calle Comercio 1000
Calle Comercio 1000
Calle Comercio 1000


MANUEL CEPEDYS HURTADO
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

GRUPO TRILCE

CERTIFICADO DE TRABAJO EN DOCENCIA



ASOC. EX PROFES. ACADEMIA MAT. SIGMA
RUC: 20502150678

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, Ing. **GUZMAN YANGATO, JORGE FERNANDO**, Con D.N.I. N° 08195170, Representante Legal de la empresa: **ASOC. EX PROFESORES ACADEMIA MATEMATICA SIGMA**, Con RUC No **20502150678**, Con Domiciliado Fiscal en Av. Los Frutales N° 953 Urb. Camacho Distrito. La Molina – Lima.

CERTIFICA:

Que, el Señor: **CANCHUMANYA ROJAS, CESAR ARTURO**, Identificado con DNI N° 20062726. Laboró en la Institución Educativa la cual represento, durante el periodo:

AÑO 2,017 : Del 06 de Marzo al 22 de Diciembre.

Desempeñando el cargo de: **DOCENTE EN EL CURSO DE CIENCIAS FISICAS Y QUIMICA, de NIVEL SECUNDARIA** – demostrando dedicación y cumpliendo con responsabilidad, eficiencia y puntualidad en la labor educativa, por lo que avalamos su participación en actividades relacionadas con la educación.

Se expide la presente, a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

La Molina, 22 de Diciembre del 2017.

ASOC. EX PROFES. ACADEMIA MAT. SIGMA
RUC 20502150678

Jorge Fernando Guzmán Yangato
Representante Legal

Ing. Jorge Guzman Yangato
Representante Legal

CERTIFICADO DE TRABAJO EN DOCENCIA

ASOCIACIÓN EDUCATIVA LA FONTANA
RUC: 20516382041

CERTIFICADO DE TRABAJO

El Gerente de Recursos Humanos de la *Asociación Educativa La Fontana*, certifica que:

El Sr. **CANCHUMANYA ROJAS CESAR ARTURO**, identificado con DNI **20062726**, laboró en nuestra institución desde el 01 de Marzo del 2018 hasta el 07 de Diciembre del 2018 como docente del área de Química.

Se expide el presente certificado, a favor del interesado para los fines que estime conveniente.

Santa Anita, 07 de Diciembre de 2018


ASOCIACIÓN EDUCATIVA LA FONTANA
Manuel Cepedes Hurtado
Gerente de Recursos Humanos
MANUEL CEPEDES HURTADO
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

GRUPO TRILCE AV. JAVIER PRADO ESTE 5840 - LA MOLINA Teléfono: 435-3254 / 434-3392

CERTIFICADO DE TRABAJO EN DOCENCIA



ASOC. EX PROFES. ACADEMIA MAT. SIGMA
RUC: 20502150678

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, Ing. **GUZMAN YANGATO, JORGE FERNANDO**, Con D.N.I. N° 08195170, Representante Legal de la empresa: **ASOC. EX PROFESORES ACADEMIA MATEMATICA SIGMA**, Con RUC No **20502150678**, Con Domiciliado Fiscal en Av. Los Frutales N° 953 Urb. Camacho Distrito. La Molina – Lima.

CERTIFICA:

Que, el Señor: **CANCHUMANYA ROJAS, CESAR ARTURO**, Identificado con DNI N° 20062726, Laboró en la Institución Educativa la cual represento, durante el periodo:

Año 2,018 :Del 05 de Marzo al 21 de Diciembre.

Desempeñando el cargo de: **DOCENTE EN EL CURSO DE CIENCIAS FISICAS Y QUIMICA**, de **NIVEL SECUNDARIA** – demostrando dedicación y cumpliendo con responsabilidad, eficiencia y puntualidad en la labor educativa, por lo que avalamos su participación en actividades relacionadas con la educación.

Se expide la presente, a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

La Molina, 21 de Diciembre del 2018.

ASOC. EX PROF. ACADEMIA MATEMATICA SIGMA
RUC: 20502150678

Jorge Fernando Guzman Yangato
Representante Legal

Ing. Jorge Guzman Yangato
Representante Legal

CERTIFICADO DE TRABAJO EN DOCENCIA



ASOC. EX PROFES. ACADEMIA MAT. SIGMA
RUC: 20502150678

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, Ing. **GUZMAN YANGATO, JORGE FERNANDO**, Con D.N.I. N° 08195170, Representante Legal de la empresa: **ASOC. EX PROFESORES ACADEMIA MATEMATICA SIGMA**. Con RUC No **20502150678**. Con Domiciliado Fiscal en Av. Los Frutales N° 953 Urb. Camacho Distrito. La Molina – Lima.

CERTIFICA:

Que, el señor: **CANCHUMANYA ROJAS, CESAR ARTURO**, Identificado con DNI N° 20062726. Laboró en la Institución Educativa la cual represento, durante el periodo:

Año 2,019 : Del 07 de Marzo al 21 de Diciembre.

Desempeñando el cargo de: **DOCENTE EN EL CURSO DE CIENCIAS FISICAS Y QUIMICA**, de **NIVEL SECUNDARIA** – demostrando dedicación y cumpliendo con responsabilidad, eficiencia y puntualidad en la labor educativa, por lo que avalamos su participación en actividades relacionadas con la educación.

Se expide la presente, a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

La Molina, 21 de Diciembre del 2019.



Ing. Jorge Guzman Yangato
Representante Legal

VI. EMPRENDIMIENTOS PERSONALES

En el periodo 2006 – 2008.

Centro naturista. Natural World E.I.R.L. (Mundo Natural)

En Av. Los próceres. Urb. Pro 1ra Etapa. Los Olivos.

En dicho negocio se ofrecían los servicios de:

- Restaurante Vegetariano.

En este aspecto, se ofrecían diferentes tipos de menús para clientes que tenían diferentes problemas de salud (cardiacos, obesidad, diabéticos, problemas renales, problemas hepáticos), que, gracias al conocimiento en nutrición, se sugieren al cliente, el plato más conveniente e indicar al jefe de cocina, los ingredientes que debería usar.

- Productos Naturales.

El conocimiento de la composición de los productos naturales permitía instruir al personal de mostrador, en la asesoría al cliente para que sea atendido satisfactoriamente. Es decir, el colaborador de ventas, gracias a su preparación, estaba en la capacidad de conocer los componentes de los “productos naturales” y sus indicaciones más comunes.

- Medicina natural.

El negocio contaba con un consultorio amplio en donde personalmente ofrecía tratamientos alternativos. En este aspecto, gracias al conocimiento en farmacognosia, tuve la posibilidad de ofrecer un tratamiento en base a medicina natural, pero que en casos agudos combinaba con productos farmacéuticos OTC, teniendo especial cuidado con las dosis diarias de plantas medicinales, la duración del tratamiento y las combinaciones más adecuadas. 3

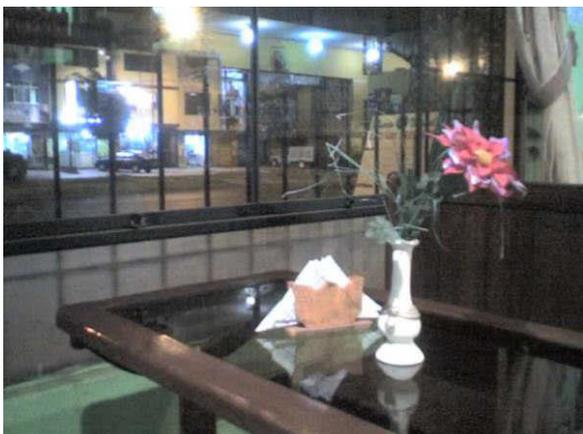
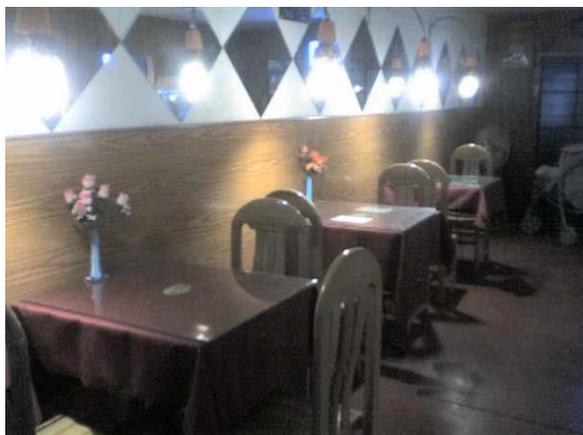
- Se vendía yogurt natural, frutado y probiótico (por mayor y menor). Dicho yogurt se procesaba de forma artesanal con

cultivos lácticos italianos SACCO (yogurt natural, probiótico, Kefir). Para ello previamente se llevó un curso de 2 días (4 horas en total) en la Universidad Agraria de La Molina. En este aspecto, el conocimiento en microbiología adquirido en la facultad de Farmacia y Bioquímica fue importante, ya que permitió usar diversas técnicas de disolución de cultivos que permitieron fraccionar con seguridad (que permita la viabilidad de los microorganismos). Por ejemplo, bolsas para 500 litros de yogurt se fraccionaba en diluciones de 50 a 100 litros.

Bolsas para 500 litros de yogurt se fraccionaba en diluciones de 50 a 100 litros.



A continuación, las fotos del Centro Naturista – Restaurant Vegetariano – Yogurtería. Mundo Natural.





VII. RELACIÓN DE SU EXPERIENCIA LABORAL/PROFESIONAL CON LAS COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA

Ética y ciudadanía

Capacitar y promover un desempeño laboral, respetando no solo las normas de la empresa, sino también, cuidando el bienestar del cliente, con una atención de calidad; honestidad al momento de transmitir información acerca del producto que se expende, así también se inculcó la necesidad de ser una empresa responsable y respetuosa de su comunidad.

Pensamiento crítico y resolución de problemas

El análisis del problema que requiere la presencia de un profesional debe realizarse de forma integral, tomando en cuenta no sólo como objetivo la mejora económica de la empresa, sino además considerando como elemento clave en la solución de los problemas, al ser humano; respetando sus características individuales pues las decisiones deben ser responsables, y con sentido crítico, reconociendo que fue la propia empresa, la que permitió que se generara el problema.

Trabajo en equipo

Todo problema que se genera en una empresa con un personal considerable, debe abordar en su solución, el uso de distintas disciplinas, como el manejo de los recursos humanos, un conocimiento importante de sistemas de gestión informático, manuales de procedimientos, etc. Pues sólo así se logrará transformar cualquier realidad, por compleja que ésta sea; involucrando a todos los elementos de la empresa.

Comunicación

Una vez establecida las medidas que deben adoptarse para la realización de los cambios pertinentes; ésta debe gestionarse de tal forma, que los lineamientos sean muy claros tanto verbal como escrita, para su fácil entendimiento y aplicación. Además, debe quedar claro el sentido que tienen las normas pues éstas finalmente redundarán en una mejoraría para todos.

VIII. CONCLUSIONES.

La labor que se realizó en la cadena de boticas PHARMASALUD E.I.R.L. permitió poner en práctica todos los conocimientos relacionados a la atención y gestión farmacéutica que ponen en evidencia las competencias del perfil del egresado en el Área de Docencia, Asesoría y consultoría. Además, sirvió de impulso en la investigación de la gestión de recursos humanos para un adecuado manejo de personal. Esta investigación permitió también conocer nuevas formas de marketing farmacéutico que se están diseñando actualmente para la empresa. Adicionalmente se está trabajando en una posible incursión en otros rubros en el sector salud con el apoyo de la cadena de boticas para ampliar a otros giros de negocio, como policlínico o Droguería.

IX. RECOMENDACIONES

Para la mejora de la formación profesional en la Escuela Profesional. Considere los siguientes rubros:

- Asignaturas o cursos.
Los cursos en mi opinión no deben ser generales ni descripciones amplias, sino que deberían escogerse determinados temas en cada curso y detallar estos puntos importantes, teniendo en cuenta que los alumnos ya cuentan con experiencia laboral en diversos campos.
- Docentes.
Los docentes deberían ser más interactivos; en muchos casos eran solo clases expositivas, y frecuentemente no estaban atentos a las preguntas o intervenciones que deseaban hacer los alumnos. Deberían además diseñar o preparar personalmente sus materiales, en algunos casos.
- Sistema de evaluación del aprendizaje.

Las evaluaciones deberían ser más prácticas, no solo conceptuales, algunas clases deberían ser talleres y asignar pequeñas investigaciones; incluso podrían pedir exposiciones grupales a los participantes, lo que además serviría de preparación para la exposición final del informe de trabajo de suficiencia.

- Prácticas pre profesionales. La universidad debe aprovechar su prestigio, para realizar convenios con empresas importantes que le permitan al egresado poner en práctica su preparación académica.
- Graduación y titulación: Ha mejorado el sistema de atención documentaria con el MAT, pero las respuestas de las dependencias específicas, como facultades, direcciones o secretarías son aún, un tanto dilatadas.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Godás, Luis. *Selección del personal de la farmacia*. [Online]. Enero de 2005. <https://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-articulo-seleccion-del-personal-farmacia-13070736> (último acceso: 19 de Noviembre de 2022).
2. <https://farmacia.unmsm.edu.pe/formacion-academica/pregrado/farmacia-y-bioquimica>. (último acceso: 19 de Noviembre de 2022).
3. Goodman y Gilman. *Las bases farmacológicas de la Terapéutica*. Volumen 1 y 2. Novena edición. México. Mc Graw-Hill Interamericana. 1998.
4. Alvarado Juan. *Apuntes de farmacología*. Volumen 1,2,3 y 4. Tercera edición. Perú. Edit. Apuntes médicos del Perú. 2009.
5. ADESY.NET. Sistema. [Online]. 04 de Julio de 2013. <https://es.scribd.com/document/151755365/Sistema#> (último acceso: 19 de Noviembre de 2022).
6. ESSALUD. Informe de Farmacovigilancia. [Online]. 05 de abril de 2021. http://www.essalud.gob.pe/ietsi/pdfs/farmacoyteco/covid_19/NF_DE_FARMACOVIGILANCIA_01_2021.pdf (último acceso: 19 de Noviembre de 2022).
7. Contreras y Blanco. *Fisiopatología*. Venezuela. Mc Graw – Hill Interamericana. 1997
8. Alvarado Juan. *Antibióticos*. Segunda Edición. Perú. Edit Apuntes médicos del Perú. 2006
9. Medrano Jesús. *Elaboración de Procedimientos Operativos Estandarizados para farmacias, boticas*. [Online]. 14 de junio de 2015. (último acceso: 20 de noviembre de 2022).